

# EL CORREO DE CADIZ

numero suelto, 5 céntimos.

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.167

Redacción, Administración & Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

VERNES 12 DE ABRIL DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

## MADRID

### CONVERSACIONES

—Tenía V. razón: ahora con más fundamento que en otras ocasiones se puede repetir la frase pintoresca de Ferrás: "el patio está que arde". ¡Si los que escriben no careciesen de autoridad, harían mucho daño!

—Es V. demasiado optimista. Una cosa es lo que se dice y otra quien o quienes lo dicen y porqué. En cuanto a lo primero, lo que habrá que averiguar es si sólo dejan de ser fundadas las aseveraciones y los cargos, y si la respuesta fuese afirmativa tendrá V. que convenir conmigo en que quedará mal parado el señor Canalejas.

—Empero V. no puede dudar que el proyecto tiene la fuerza del arma que lo dispara.

—No lo dudo; más dejenos de frases retóricas: aquí se trata de que varios conspicuos ministeriales han emprendido y se proponen llevar adelante una campaña ruidosa, que afecta al señor Canalejas y al régimen. Se podrá decir que la inspira el despecho ó que lo promueve la ambición y que los que ahora hablan ó van á hablar son los que callaron ó aplaudieron antes, mientras fue el poder. Para ellos una realidad ó una esperanza. Ellos no servirían para llegar á esta por demás lastimosísima conclusión: tan lindo es Enero como Febrero, allí se van los acusados y los testigos que los acusan pero no para desconocer, si se levantan sobre base de verdad, que pueden tener transcendencia las aseveraciones.

Por lo pronto, hay que convenir en que la unión que signiera aparentemente existiera entre los liberales se ha roto y esto no es gran deñia. Además, público era que alrededor del gobierno se agrupaban todos los periódicos liberales para defenderle y aplaudirle ó cuando menos para eliminarle dificultades. Pues eso ha concluido y sin eso las sendas floridas se convierten en caminos de abrojos para quienes pocas veces ajustan su conducta á la ley y casi siempre proceden sin ella ó contra ella.

—Bueno; pues yo sigo dándole importancia á la casa.

—El que la tenga, no depende de usted ni de mí, esto es, de que se la concedamos ó neguemos nosotros; lo que hay que pensar es si la campaña es secundada ó no por otros elementos, si halla ó no eco entre los que no sean precisamente los agraviados por las crisis ó los olvidados en ellas. Cree usted que los argumentos de los exministros y las denuncias de los exministros contra el señor Canalejas y contra el régimen caerán en saco-roto para republicanos y tradicionalistas? Acaso sientan reojerías y darles ára algunos de aquellos, pero se quedarán con el sentimiento y por fuerza tendrán que hablar en sus periódicos de lo que habla la gente política en los círculos y en la calle; en cuanto á los segundos, nada les impide y todo les invita á ser portavoces de la campaña. Estos desórdenes les granjearán beneficios y no disfavor.

Y de todas suertes unos y otros podrán decir: «Ved como se gobierna y quienes son los que gobiernan; los que trataban job, pueblol de presentarse ante tí como sus servidores son los que llamaron jefes y ayudaron á Canalejas mientras participaron del favor. Dicen la verdad ó su verdad ahora que han caído, ahora que se consideran humillados. Mira como reproducen la disputa de los cielos y las sartenes, de los grajos y de los oneros. Y estas lecciones de hechos, van derechamente al corazón...»

Por la copia,  
MIGUEL PEÑAFIOR.

## Periodistas y Ministros

Años hace, pero lo recuerdo como si hubiera sido ayer, un amigo mío, muy mal instruido por cierto, pero muy hipersensitivo, eso sí, pues, hasta en las matemáticas discurría tan libremente, que en ellas siempre sacaba la nota de suspenso, vino á hacerme, como catedrático que era yo entonces en un Instituto del extranjero, dos consultas, para un sueldo; que, según me manifestó, intentaba dar á los visitantes de la publicidad. Quería saber, pues, dicho amigo mío, en primer lugar, la hora precisa á la que se verificaban las mareas en las costas del Cantábrico. «Lo que es la hora», le contesté, «esa, como Vd. debe comprender, varía diariamente». Demasiado que lo sé, instó él, poniéndose encarnado como la grana, «pero lo que yo pregunto no es eso, sino cual sea la hora á la que se verifican aquellas mareas generalmente ó, bése, como término medio. Tal fué la primera consulta; y la segunda, que era de igual categoría, fué la siguiente. Deseaba, pues, mi buen hombre que yo le explicara, pero como toda la claridad posible, en qué consistía que nuestros antepasados, puesto que tenían naturalmente, como él decía, la cabeza vuelta para abajo, no se hundían en los abismos inconcebibles del espacio infinito. No sé si está dicho á las cortas luces mentales de que entre los dos disponíamos, pero el hecho fué que me costó un trabajo morrocotudo el dejar completamente satisfecha sobre ambos extremos su torbe curiosidad. Mas, ¡cual no fué mi sombro al ver, pocos días después, en la prensa de cierta provincia, redactado por dicho discípulo mi casual, un artículo en que afirmaba que ya se

juicio!, Leverrier y el Padre Secchi, además de ser neos, eran astrónomos de muy pocos alcances! Mire Vd. si fué un atrevimiento. Y sin embargo esta es la historia diaria de tantos artículos escritos por tantos maestros Ciruelas que pulsan por las redacciones de los periódicos liberales y que, por lo mismo que no sabemos más que cuatro cosas y esas malas, se creen autorizados para publicar los mayores sandeces sobre todo cuanto les ocurre, desde la inmortalidad del congrejo hasta las cuestiones más trascendentales que agitan á la humanidad.

Vive aún y soles, con su sendónido y todo, un periodista, á quien yo conozco; que, habiendo ido, hace poco, á graduarse de bachiller en uno de nuestros Institutos Provinciales, le aplicó al Presidente del Tribunal de Exámenes le trataba con indulgencia, pues alegaba que, como había ejercido el periodismo unos cinco años, no le había sobrado tiempo para estudiar las asignaturas en que debía examinarse; es decir que este periodista, que nos había ilustrado durante todo un quinquenio, confesaba que no conocía ni por el forro, el catecismo de la instrucción más rudimentaria. Resultó lo que era de esperar, que sus conocimientos científicos y literarios fueron premiados dignamente por el Tribunal de Exámenes, no con una matrícula de honor, sino con una calabaza monumental.

Tengo en este momento á la vista un periódico en que su mismísimo Director, después de burlarse de los «Doctores de la Santa Madre Iglesia», nos dice textualmente: «Mi eminente amigo D. E. Wenceslao Retana "preveció" con mucha antelación la insurrección tagala».

¡Atiz! Mucho prever es. Pues ¡fíjense Uds. bien, no sólo la previó, sino hasta la previó. Y luego nuestro periodista, en un folletín suyo original (muy original) astronómico, nos suelta la siguiente barbaridad: *La distancia al sol no influye en las estaciones*.

¡Caspita! ¡Y nosotros bobos que creíamos que la cantidad del calor que radiaba normalmente sobre una superficie está en razón inversa del cuadrado de la distancia; y que en una superficie no normal, sino oblicua al foco radiante, dicha cantidad de calor radiante era proporcional al coseno del ángulo que forman los rayos incidentes con la normal á dicha superficie, influyendo siempre también la variación en la distancia; y que los inviernos y veranos del hemisferio austral eran más extremados que los del hemisferio boreal precisamente por las diferencias en las distancias al sol, puesto que la oblicuidad respectiva de los rayos solares era la misma; y que (si Dios en su trato no dispone otra cosa), dentro de unos 19.500 años, resultará que, por efecto de la precisión de los equinoccios y la revolución de la línea de los solsticios, se invertirán, en los solsticios de verano e invierno, las distancias al sol, y, por lo tanto, las estaciones de los dos hemisferios; y que éstas, en el transcurso de los siglos, sufrirán, debido al cambio lento, pero constante, en la excentricidad de dicha órbita, y por consiguiente, en las distancias al sol, variaciones verdaderamente enorme. ¡Suavisémpre que no se interpongan otras causas que, como diría nuestro astrónomo novel y Ministro potencial de Instrucción pública, nosotros no podemos prever.

Afirmar que la temperatura de las estaciones depende únicamente de la oblicuidad de los rayos solares, y no de la distancia del sol (que fuera ésta la de la luna ó la de la estrella polar) es un desatinado tan grande como decir que, en la resultante de dos fuerzas, no influye una de las componentes.

¿Cómo puede el periodismo en tales manos estar á la altura de su misión sagrada? Pero lo que resulta aún más triste es que, en estos tiempos de ilustración liberal, en que la nueva época de mármol que, para conmemorar el Sitio y las Cortes de Cadiz, se acaba de colocar en el salón de sesiones del Congreso, luce con letras tamañas de oro sendas listas de ortografía; tiempos en que, en esta misma capital, uno de los más importantes edificios públicos, la Cámara Oficial de Comercio, ostenta en el escudo de su fachada, para regocijo de los latinistas gusones, la leyenda: *Hercules Fundator et Dominator que Gadum*; tiempos en que todo un Catedrático de Universidad republicana confunde, en pleno Parlamento, la ciudad de Ginebra con la de Génova, y deja estupefactos y bocabuertos á los chicos de las escuelas alemanas e inglesas con la noticia de que Martín Lutero fué fraile dominico; tiempos en que se ha dado el caso de que maestros de escuelas nacionales se hayan visto obligados por la increíble mezquindad de sus sueldos á mendigar una limosna por esos campos de Dios, más de la tercera parte de los españoles no saben ni siquiera leer, y á más de otra tercera parte no les sabe tragar más que las bolas que les echan periódicos espeznuzantes, librepensantes, librepensadores é ímpies. De éstos escogeré como tipo, por ser el que mas conosco, uno que se publica en la ciudad condal y lleva por título "El Diluvio". No existe en España ninguna impreta que esconda más al diablo, ensuciándose la cara con su propia baba, que este repugnante periódico catalán. Y no obstante á mí me consta que, durante los dos años que yo residí en la ciudad de Barcelona, el Director de dicho diario hipersensitivo tomaba parte, con su hecha encendida y con una devoción que enternecía á todos cuantos la presenciaban, en las procesiones que se celebraban en el Santuario de Nuestra Señora de Montserrat. Ni faltara seguramente algún otro desprecopado que explote un burdel público de su propiedad partien ar, y luego vaya, en fervorosa peregrinación, con su rosario cruicifero en la mano, á depositar una guirnalda de oro, adquirido con el producto de su tráfico inenato, á los pies benditos de la Virgen de la Paloma. Y es que se encuentran hombres de tan extraña naturaleza, que creen, al parecer, que sus negocios inmundos públicos no tienen nada que ver con la integridad de su vida privada, ni con la santidad del hogar doméstico; hombres, según los califica un distinguido orador, "soberanamente inconscientes, nuevos Judas, que viven cual discípulos predilectos de Jesucristo, se jactan tal vez de ser sus apóstoles, asisten al cenáculo; reciben la sagrada Comunión, y acaso, acaso, desde las gradas del altar, con el Dios del amor en sus corazones, se dirigen perdidos, como el traidor, á las potestades y los agentes del Liberalismo y de Libertinaje, diciéndoles: *Quid vultis mihi dare et ego Eum vobis tradam!* ¿Qué me ofrecéis, y yo os vendré. ¡Justo, al inocente, al Oristo del Seho!"

Así anda en España casi toda la prensa liberal, requebrando las porquerías de los teatros, revolcándose en los detalles asquerosos de los crímenes más sensacionales, ensaziando á sa-

cerdotes indignos y condenados por el Vicario de Jéseripto y escarniendo los dogmas, los preceptos y los ritos de nuestra santa religión. Pero lo que realmente más me admira es que, en esta patria del insigne Francisco Jiménez de Cisneros, donde abundan aún las personas de talento, gobierno y juicio, sea tan poderoso el caudato de la prensa liberal e interesada que hombres adocenados, que serán todo lo periodistas, gaceteros, y reporteros que Vds. quieran, pero que sólo por el sarcasmo más sangriento podrían ser llamados *hombres de estado* (pues carecen en absoluto de dotes gubernativos) llegan á ser Ministros de la Corona, y desde luego, con el acierto que es de suponer, hacen lo que pueden por encauzar los destinos de la nación, que, bien gobernada, debía de ser la más rica e ilustrada del mundo, y la bancarrota material e intelectual. Al paso que vamos, no veo muy lejano el día en que se apodere ó tome posesión de la cartera de Hacienda el más listo y más singular de los políticos que entre bastidores nos desgobernán, á saber, el futuro Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux; á quien admitir, en reconocimiento de sus relevantes servicios, seguramente condecorarían nuestros queridos amigos los francosones, coloniales y ja-los franceses con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Y aquí me pregunto de paso ¿por qué una Gran Cruz y no un Gran Triángulo? (No aborrece la cruz el gobierno masonico francés, que con la exquisita caballeridad que le es propia, persigue á las Esposas de Cristo y á sus hijos los lpananeros? ¡Pobre pueblo español! ¡Cuán distinto de aquel pueblo fervientemente cristiano que, en los siglos de Fernando e Isabel, de Carlos V y Felipe II, de los Grandes Capitanes, Conquistadores, Virreyes y Estadistas, se cubrió de gloria inmarcesible! *Quantum mutatus ab illo!* ¡Cuán cierto es el refrán que todo país tiene el gobierno que se merece; y cuán doloroso es que los que suelen pagar los desaguios, derroches y locuras de los gobiernos sean generalmente los menos culpables! *Quidquid delirant reges, plectuntur Archivi* ¡Y ¡cuan previsor e inspirado estuvo el inmortal Pío IX al condenar el Liberalismo en todas sus manifestaciones y bajo todos sus carates!

B. A. RENSRAW.

## NOTAS DEL PUERTO

### Sufragios

En la Iglesia de las Carmelitas se ha celebrado á las nueve, Misa solemne con Sacramento, en sufragio del alma de la respetable señora doña Enriqueta Guesala viuda de Osborne, fundadora del citado templo.

Ofició de pontifical el señor Obispo de Beja, teniendo de diácono y subdiácono respectivamente á los presbíteros don Pedro Llorente y don José Gasillas; de báculo al presbítero don Enrique Diaz, de mitra al padre Turmo y de presbítero de honor al R. P. Martínez, de la Compañía de Jesús.

Entre los numerosos asistentes recordamos á los señores don Tomás Morgán, don Manuel Gaztelu, don Angel Alberti Brunet, don Valentín de Galarza, don Luis Portillo, don Eligio Pastor y don José Rodríguez López.

A los señores hijos y demás distinguida familia de la caritativa y religiosa dama de cuyo fallecimiento es el segundo aniversario, reiteramos nuestro sentido pésame.

### Comunión Pascual

Hoy, á las nueve, se administró la Comunión Pascual á los reclusos de esta cárcel. Precedidos de una sección de la Guardia Municipal, conducida á S. D. M. bajo palio el señor Arcipreste don José María de Barreda. Llevaban las varas del mismo los archicofrades del Santísimo don Carlos Scandella, don Fernando C. de Terry, don Juan F. Py, don Juan A. Martínez, don Antonio Sancho y don Esteban Paullada.

El Labaro lo condució don Augusto Morgán. También asiste el señor presidente de la Archicofradía del Santísimo don José L. de la Ouesta y archicofrade don Julián Carrera. Cerraba la marcha la banda municipal. Los balcones de las calles del tránsito ostentaban colgaduras.

El Sr. Arzobispo.—Visita á los templos. Nuestro Ilustre y Excmo. Prelado Sr. Almaraz ofició hoy de pontifical en la Capilla del Sagrado Corazón invitado por los religiosos de dicha Comunidad.

Después visitó los templos de San Joaquín y San Juan de Dios, pertenecientes á la Parroquia de San Joaquín.

En ambos fué recibido á los acordes de la Marcha Real.

Acompañado del párroco D. Salvador Martín Rodríguez y coadjutor D. Bartolomé Cerro visitó detenidamente los templos y sus dependencias, quedando muy satisfecho del estado en que se encontraban y admirando los trabajos que el Sr. Cura había llevado á cabo, dijo, comprendía los sacrificios hechos por dicho señor Cura, para poner el templo de San Juan de Dios en el estado digno en que se encuentra.

S. E. oró en el hermoso reclinatorio del Sagrario.

A las once visitó la Parroquia de Ntra. Señora de los Milagros (antigua Prioral) siendo recibido por el venerable clero, señor Arcipreste y Coadjutores, S. E. visitó también el templo y dependencias del mismo, teniendo frases de elogio para el señor Barreda y Coadjutores señores López Arenas y Zerezeala.

También fué recibido á los acordes de la Marcha Real, orando en el Sagrario.

Terminada esta visita marchó S. E. en el co-

che de la señora viuda de Moreno de Mora al Colegio de San Luis de Gonzaga donde se hospedada.

### Teatro Principal

El próximo lunes debutará en el principal la notable compañía de la eminente actriz Carmen Cobeña, que tantos aplausos conquistó en esta hace poco tiempo, en las tres obras que puso en escena y en particular en el hermoso drama de Rusinol *La Madre* que sin temor á equivocarnos podemos decir interpreta inimitablemente.

El abono, que queda abierto desde mañana, es solo por dos funciones, que serán dos estrenos, uno *La Corte de Napoleón* y el otro la nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero *Pueblo de las Mujeres*, ambos, éxitos de Carmen Cobeña.

La compañía viene completa y con gran lujo de vestuario, decorado y atrazo.

### Sepelio

A las cinco y media de la tarde ha tenido lugar el sepelio de la respetable señora doña Natalia Pajares, viuda de Alonso Pajares.

Formaban la fúnebre comitiva los señores del Asilo de San José, insignias de las Hermandades de Ntra. Sra. de los Milagros, Humildad, Vera Cruz, Ntra. Sra. de la Soledad, Animas y Ntra. Sra. del Carmen.

Seguia el clero con cruz alzada en rito de primera clase, actuando de presbítero el señor Cura de San Joaquín don Salvador Martín Rodríguez y de pèriga los presbíteros señores Gasillas, Carro, Llorente y Diaz.

El féretro cubierto con el paño de la Archicofradía del Santísimo y rodeado de Hermandades de los pobres, lo conducían á hombros sarvidores de la casa.

Durante el trayecto se entonaron varios repsonos.

El acompañamiento era numerosísimo y del duelo formaban parte entre otros, los señores don Augusto Morgán, don Juan F. Py, don Rafael Banyanuy, don José L. de la Ouesta, don Mariano Gaztelu, don Juan Perranne, don José y don Ramón Jiménez González, don Antonio Peñasco, don Bartolomé Vergara, don José A. Ruiz de Cortazar, don Ramón Varela Campos, don Adolfo Gómez Rubs, don Valentín de Galarza.

D. Ricardo de Luna (presbítero), don Vicente de Luna, don José Navarro, don Juan A. Martínez Colón, don Carlos Hernández Carrera, don José L. García Ruiz, don Manuel Maraver Jiménez, don Juan J. Botator, don Manuel Carbia, don Juan y don Esteban García Baull, don José Carral, don Antonio García Veas, don J. Bela, don José M. Bustamante y dos Reverendos Padres Franciscanos.

Presidían el director espiritual de la finada R. P. Gómez, el R. P. Martínez (S. J.) y sus deudos don Eleuterio Legarra y don Miguel A. Lassaletta.

El coche de la casa con faroles encendidos y los caballos entubados, iba de respeto tras el duelo.

A la distinguida familia de la finada reiteramos nuestro más sentido pésame rogando á Dios por su alma.

11 Abril, 1912.

El Corresponsal.

## PRIMERA COMUNION

El próximo domingo 14 recibirán por primera vez el Pan de los Angeles 40 niños y 40 niñas de los asilados en el Hospicio provincial de esta ciudad.

El acto, que revestirá este año mayor solemnidad que en otros anteriores, tendrá lugar en la bonita capilla de aquel Asilo, á cuyo fin será convenientemente adornada con el gusto proverbial en las Hijas de San Vicente.

Los ejercicios de preparación para recibir dignamente el Manjar Eucarístico, los está dirigiendo el celoso e incansable religioso de la misión, Rvdo. P. Cesáreo Cebrían, el cual está encargado también de la plática en el acto principal.

La Misa será á las ocho y treinta de la mañana de dicho día y en ella renovarán así mismo los primeros comulgantes, las promesas del Bautismo.

Por la tarde á las seis, tendrá lugar una procesion por el patio principal del Asilo, en la que irán las imágenes del N.ño Jesús, San Luis y la Virgen Inmaculada, cuyas andas serán transportadas por los jóvenes congregantes é Hijas de María.

## Bees de Sociedad

En la próxima semana visitará nuestra capital el gobernador militar del Campo de Gibraltar don Diego Muñoz Cobos, para visitar á una hija que tiene en esta capital, religiosa en el convento de las Esclavas.

Anoche se estrenó en el Gran Teatro una comedia dramática oriunda del francés y titulada *La Rebelde*.

Nos aseguran que parte del abono había suplicado no se pusiera en escena, y de ser esto cierto nos extraña la poca atención de la em-

presa, que de tal modo conspira contra sus intereses cimentando el disgusto entre las contadas familias que mantienen á diario estos espectáculos.

Poco se hubiera perdido con no estrenar la obra *Marucha* se llama la protagonista de ella y á *Marucha* de Pérez Galdós nos ha hecho recordr por su finalidad y á *La de San Quintín* del mismo autor por su desemejamiento.

La obra es un acierto en su confección, el desarrollo de la trama está muy bien hecho, el diálogo es fácil, aunque abunda en largas parrafadas efectistas de las que tanto se han censurado en Eshegaray, pero están habilitadosamente entretejidas y se escuchan sin cansancio.

Y nada más tiene de bueno. En cambio, lo malo no escasea: caracteres falsamente dibujados los hay á granel; con fuerza propia no se destacan más que dos, el de la *rebelde* que mejor merece el sobrenombre de la *centenista*, simpático en muchas ocasiones, y el de Derville, que el autor ha querido crear como un personaje con todas las pretensiones de un *carácter* y que ha resultado con un dibujo hecho con difumino, sin un rasgo enérgico y descollante, es decir, un carácter vulgar influido por tendencias disolventes desmentidas luego por sus propios hechos.

Si á grandes rasgos se redujera el argumento de la obra se vería que típicamente pudo haber sido comedia plausible y moral; que el amor iguala ó nivela hasta iguales á las personas colocadas en distintas esferas es base de argumento para docenas de obras que podríamos citar, perfectamente aceptables. Los medios de que se vale el autor para llegar á este principio de sana moral, son en esta ocasión los improcedentes; las teorías que en algunos momentos se explanan, aunque luego no se confirman con hechos son las inadmisibles; el hecho de accrralar un corazón por medio de sufrimientos y malos tratos de madre y hermana para echarlo en brazos del amor de la única persona que le entiende, quita á ese amor todo el valor que el autor quiere darle porque en ese caso la mujer ama por buscar un consuelo, para deshogar sus penas, porque lo mismo amaría á aquel hombre que á cualquier otro que la hubiera comprendido.

Esto falsea mucho la obra y hasta la hace consovable porque se llega á esta conclusión expuesta en distintos pasajes de la obra: *Marucha*, martirizada en su amor propio, maltratada por su hermana y su madre, vejada en fin, hasta convertirla en centenista, se rebela, contra aquel suplicio, quiere ponerle término y en lugar de arrojarse al fondo del Sena; decide casarse con el hombre que la ha comprendido, borrando ella por su voluntad el desnivel social del obrero elevado hasta ingeniero á la hija de un millonario, demostrándose por tanto que predomina la desesperación más que el amor.

Si á esto se añade que la obra contiene arranques de rebeldía filial, no justificados en ocasión alguna más que por el fondo por la forma y equivocaciones de carácter moral en la interpelación de ciertas palabras, se comprenderá muy bien que la obra, aunque envuelta en bello ropaje, es digna de dura censura; que no es ningún monumento dramático; y que las familias que no "concurrieron" anoche al teatro por el temor de verse sorprendidas, por lo que resultó y era de esperar, han dado una muestra de buen gusto.

La interpretación fué mejor de lo que la obra se merece, especialmente por parte de la señorita Arévalo, que es la noche en que mejor la hemos visto trabajar en toda la temporada, por cuadrar muy bien el papel á sus facultades.

Para esta noche se anuncia el estreno de una obra que tenemos motivos para creer que gustará al público, aunque advirtiendo que es de un sabor muy amargo, por su aplastante realidad.

Se trata de la comedia en dos actos y en prosa, última producción de D. Jacinto Benavente, titulada *La Lasa de los sueños*, que se interpretará con el siguiente reparto: Rosina, Antonia Arévalo; Doña Rosa, Margarita Monreal; Leonor, Consuelo Abbad; Estela, Camino Garrigó; Doña Antonia, Josefina Abbad; Amelia, María Martínez; Matilde, Carmen F. Manfredi; Una joven, Teresa Santiago; Cipriano, Francisco Fuentes; Don Paco, Juan Lliri; Pepe, Francisco Fuentes (h.); Adolfo, Gonzalo de Larra; Félix, Francisco Ares; Enrique, José García Aguilár; Joaquín, Rodolfo del Campo; Germán, Carlos Castilla; Don Manuel, Pedro Barriaga; Un joven, José de Olazá; Un camarero, Emilio Arévalo; El fosforero, Eduardo Lora; Camarero, Luis Marquina.

Después *Amor á oscuras* de los señores Alvarez Quintero.

Nos aseguran que muy en breve contraerá matrimonio una distinguida señorita, emparentada con juriscogulito que ha intervenido recientemente en un ruidoso pleito, con un ilustrado jóven que ejerce cargo en un centro benéfico de esta capital y cuya idoneidad es de todos reconocida en asuntos que adquieren en estos momentos una actualidad palpitante.

Regresó de la Línea, Algeciras y Gibraltar, el R. P. Monjo, del I. C. M. después de haber predicado en dichas poblaciones toda la *Guerra* y *Semana Santa*.

Ayer pasó el día en Cádiz, regresando por la tarde a su residencia de San Fernando.

En el expreso de ayer marchó del Puerto a Sevilla, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Enrique Almaraz, que vino para asistir a las fiestas celebradas en el Colegio de San Luis Gonzaga.

También regresó a Sevilla después de haber pasado unos días en el Puerto la respetable señora viuda de Ayala, madre del R. P. Jesuita don Mariano de Ayala.

Estuvieron hoy el Puerto don Arturo Marreco y su distinguida señora.

Llegó a Córdoba nuestro buen amigo don Melquíades Almagro.

En Málaga ha fallecido el señor don José Alexandre, padre de la señora esposa de nuestro estimado amigo don José Rubio Argüelles.

Con este triste motivo marcharon a Málaga dichos señores.

Les enviamos nuestro sentido pésame.

Pasan temporada en Chiclana los señores de García Repeto (D. Alfonso) con sus hijos.

Para pasar los días de feria marcharán a Sevilla los señores de Alvarez Ossorio.

D. Guillermo Villaverde y Cortes y su distinguida señora marcharán en breve al Puerto de Sta. María a pasar temporada en una hermosa finca de Campo.

En la última propuesta de recompensas se le concede una cruz roja pensionada al coronel de Infantería que manda el Regimiento Extremadura núm. 15, don Manuel Casalini Berenguer, persona muy apreciada en Cádiz por haber residido muchos años prestando sus servicios en esta guarnición.

Son varias las recompensas que lleva obtenidas desde que marchó a Melilla. Nuestra enhorabuena.

En el correo del día 10 llegó a esta plaza el general don José Serrano Aizpúrra y hoy marchará en el expreso a Madrid donde se hará cargo del destino de consejero de Guerra y Marina.

**SAN FERNANDO**

**Suscripción**

Se ha abierto entre los amigos particulares del teniente de alcalde y escritor don Gaspar Ruiz Hernández (Victor), para regalar las insignias de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con que ha sido distinguido por el Gobierno de S. M.

Encabezan la suscripción, distinguidas personalidades y la cantidad que ya asciende, es próximamente el coste de las insignias, habiéndose dado por terminada y no admitiéndose más adhesiones.

Una vez más felicitamos al Sr. Ruiz Hernández porque aparte de la satisfacción por la alta distinción de que fué objeto, está recibiendo tantas muestras de verdadero afecto y cariño.

**El pan falta**

Desde hace varios días parece que existe revuelo en el gremio de obreros panaderos, por que según manifiestan, se negarán en lo sucesivo a trabajar en fábricas donde el pan se elabora falta de su peso.

En este asunto existen diferencias entre obreros y repartidores, y para tratar de ello ha estado hoy reunida en Junta general, la Sociedad de obreros panaderos.

**Boda**

En la Parroquia Diocesana se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Clemencia Díaz Mega con nuestro particular amigo don Francisco Angel Arias.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Sánchez Rodríguez, siendo testigos los señores don Fernando Carmona Hernández y don Rafael Carmona Ramayo.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

**Del Ayuntamiento**

En la sesión de segunda citación ha de celebrarse mañana este Municipio, se tratarán los siguientes asuntos:

Telegrama del señor Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, agradeciendo acuerdo que se le telegrafió.

Instancia de don Antonio Romero Sánchez, solicitando adquisición de terrenos sobrantes de la vía pública para edificar.

Oficio del señor don Pedro González de la Torre, agradeciendo acuerdo que se le comunicó.

**Arbitrios**

Durante el mes de Marzo último, se ha recaudado por el impuesto de peaje y rodaje epigráfico 1.º apartado 2.º, la cantidad de cinco mil setecientos treinta y dos pesetas.

**Bautizo**

En la Iglesia Mayor Parroquial ha sido bautizado solemnemente el último hijo de los señores de Aguilár Alsdón (D. J.), teniente de Infantería de Marina retirado.

La neófito recibió las aguas del bautismo de manos del Sr. Teniente Cura de dicha Parroquia D. Juan Sánchez Rodríguez, quien le impuso los nombres de María Rosa.

Fueron padrinos sus abuelos maternos don Angel Díaz Andren y doña Rosa Piedra Vázquez y testigos D. Antonio Díaz Piedra y don José Ramírez Trabes.

Larga y venturosa vida deseamos a la nueva cristiana.

**Enfermo**

Lo está el practicante de la Beneficencia municipal D. José Jiménez de Castro. Deseámosle el más pronto alivio.

**Alcalde**

En el expreso de hoy regresó de Sevilla, a donde marchó ayer, el Alcalde de esta ciudad

Sr. Gómez Rodríguez, que continuó viaje para Cádiz en dicho tren.

**Misas**

En la Iglesia Mayor Parroquial se están celebrando las Misas de San Gregorio, en sufragio del alma del que fué Vicealmirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Julián García de la Vega.

**Boda próxima**

Para fecha muy próxima está concertado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Concepción Lombardo, telefonista de primera de la Central de esta ciudad, con nuestro estimado amigo D. José Fornell.

Por anticipado deseamos a los novios todo género de felicidades en el nuevo estado que piensan contraer.

**Viajeros**

Procedentes de Santander han llegado a esta el señor don Alonso González, licenciado en Medicina y Cirugía, acompañado de su señora esposa.

Fué hoy a Cádiz el industrial don Antonio Romero.

Estuvo en ésta don Rafael Mast.

**Concurso**

En la Secretaría del Ayuntamiento se han presentado varios pliegos para el concurso anunciado por la Alcaldía, para la demolición de las casas adquiridas por el municipio, anexas al edificio que nuevamente ha de ocupar la Comandancia general del Apostadero.

Abril 11, 1912.

**JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD**

Ayer por la tarde se reunió la Junta Provincial de Sanidad, tomándose los siguientes acuerdos.

Se trató de la glosepeda que padeció el ganado en el término de Jerez y se acordó que en vista de la benignidad de la enfermedad, de la extensión que ha adquirido y de la importancia de la feria de Jerez, se autorice la celebración de la feria, tomándose las debidas precauciones para evitar la propagación del ganado que aouda.

Se trató que pasara a una comisión formada por los Sres. Rodríguez, Nuñez y Basconaña el recurso de alzada del Sr. Zarita, farmacéutico de Ceuta, contra acuerdo de aquél Ayuntamiento sobre provisión de farmacia.

A la misma comisión pasó un expediente sobre abandono de una farmacia de Cádiz por el farmacéutico que la dirigía.

Se acordó elevar a la superioridad una consulta formulada por el señor Junco, inspector de Sanidad de Jerez, referente a la desinfección de trapos para la exportación.

También se acordó elevar a la superioridad la consulta del inspector de higiene pecuaria relativa a formar parte de la Junta provincial de Sanidad.

Se acordó pasar a estudio de una Comisión el escrito del inspector provincial de higiene pecuaria relativo a petición de datos estadísticos.

Se acordó tratar en la próxima junta el asunto relativo a la ampliación del servicio veterinario de Cádiz.

También se acordó a propuesta del inspector de Veterinaria que se adicionara al reglamento del Laboratorio un artículo en que constara la aptitud de los veterinarios para desempeñar determinados cargos en el Laboratorio.

Se anunció por la representación del Laboratorio Municipal que en breve se remitiría a estudio de la Comisión nombrada al efecto el conjunto de datos obtenidos con las muestras de aguas que se tomaron en el viaje realizado últimamente por dicha Comisión al valle de Sidueña.

**Asociación Patronal de Peluqueros-Barberos**

Cádiz 11 de Abril de 1912.

Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ. Muy señor mío: Le suplico de cabida si a bien lo tiene en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas; gracias anticipadas de s. q. b. s. m.

MANUEL J. GUTIÉRREZ.

Habiéndome consultado por algunos señores sobre si el cierre de las Peluquerías barberías a las nueve de la noche continúa o no; cumpliendo con mi deber debo de hacer público que dicho acuerdo sigue estando en vigor por no haber sido modificado en nada por esta Asociación.

El Presidente,

MANUEL J. GUTIÉRREZ.

**ORBEA Y C.ª-S. en C.**

ISAAC PERAL, 35.—Cádiz

Almacén de armas, efectos de caza y Sport.—Novedades.—Cartuchos cargados mecánicamente.—Venta de explosivos de todas clases.

—PRECIO FIJO—

**Depósito vinos.—San Francisco, 6**

Ajerezado . . . 50 céntimos botella.  
Lujerito . . . 55 " " "  
Regalos a los compradores al contado

+  
Hoy viernes 12 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

**LA SEÑORA**  
**Doña Carmen Fernández de la Puente**  
**VIUDA DE RIAÑO**

*Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad*  
**Q. S. G. G.**

Sus hijos D.ª María del Carmen; D. José, Contador de Navío; y D. Manuel; nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,  
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan relijioso acto, favores que agradecerán.

SUPPLICAN: D. Joaquín Chiquero, D. José M.ª de la Puente, D. Arturo y D. Ricardo Fernández de la Puente y D. Pedro Riaño de la Iglesia.  
El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.  
Vivia: José del Toro, 16, duplicado.

**Almacén al por Mayor**  
DE  
**Joyería, Relojería y Platería**  
A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.  
—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.  
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**POR TELÉGRAFO**

**La plancha de Canalejas**

El origen de una noticia.—Medio mundo en movimiento.—La actividad de los corresponsales.—Asombro en París y en Roma.—La salud de Pío X.

Esta noche volvió el Sr. Canalejas a la Nunciatura.

Al salir nos confirmó que el origen del error al hablar de la muerte del Papa había sido la mala interpretación dada a un telegrama dirigido al auditor de la Nunciatura, dándole cuenta de la muerte de su padre.

Lamentó la alarma que la noticia ha debido causar en provincias, pues sabe que todos los corresponsales la han telegrafado.

Como resultaba imposible saber qué parte de la información dejaban pasar, porque el Gobierno había establecido rigurosa censura para no traslucir la plancha de Canalejas, no pudo enviarnos la explicación clara de la errónea noticia que tanta consternación ha producido en Madrid y en provincias, llegando en algunas poblaciones a poner coigaduras negras y doblar las campanas, me limité a telefonarles lacónicamente el telegrama base de la equivocación.

Rectivamente, el temor fué fundado, porque ahora me entero que toda la información posterior ha sido tachada por la censura.

Todos los periódicos de esta noche comentan jocosamente la plancha de Canalejas, que ha tenido grandísimas proporciones.

Esos mismos periódicos confirman que tenían preparados extraordinarios, para lanzar los a la calle tan pronto como llegase confirmada la noticia.

Eligiase la actividad de los corresponsales que transmitieron la noticia a provincias con grandísima rapidez.

Solo dejaron de hacerlo los que se enteraron tarde.

El *Heraldo de Madrid* titula la noticia: "No ha muerto el Papa, ha muerto papá."

El Nuncio ha estado esta tarde en el Ministerio de Estado hablando con García Prieto de este asunto.

Se mostró muy extrañado por la forma como se había propagado la noticia, tratándose de un telegrama particular que si la censura ó el Gobierno no hubieran quebrantado el secreto no hubiera dado lugar al error.

Dijo el Nuncio que había recibido un telegrama de Roma anunciándole que Su Santidad se encuentra muy bien de salud.

Esta tarde comenzaron a llegar larguísima telegramas de Roma, demostrando enorme asombro por las preguntas que desde Madrid se les dirigían.

Dicen estos telegramas que Pío X recibió esta mañana a cien peregrinos franceses, a quien le dió la bendición.

El aspecto de Su Santidad denotaba salud, y no mostraba huellas de cansancio.

Después de bendecir a dichos peregrinos pasó a otro salón donde se encontraban cien alumnos franceses de la Escuela Politécnica de París.

Les dirigió una plática muy cariñosa y les dió su bendición.

Mañana recibirá a tres mil niños de las escuelas de París, que han llegado para recibir su bendición.

Su Santidad ha tomado hoy el alimento de costumbre y paseó por las galerías.

De París dicen que al recibirse las noticias de Madrid pidiendo confirmación a la noticia aquí lanzada, se produjo enorme sensación.

Como nada se sabía, telegrafaron inmediatamente a Roma para que dijeran si era cierto. Como poco antes habían recibido allí telegramas de Madrid haciendo la misma pregunta, se motivó una confusión enorme.

Poco después contestaron negando terminantemente el supuesto fallecimiento.

De no ser tan serio el asunto se prestaría a muchos comentarios, acerca de la ligereza del gobierno, que tenía ya preparados hasta los oficios de pésame.

Se asegura que con motivo del enorme escándalo que significa todo lo sucedido en este asunto, el director de Comunicaciones ha presentado su dimisión.

El gobierno se ha negado a aceptarla. El señor García Prieto ha devuelto su visita al Nuncio de Su Santidad.

Le ha dado excusas por lo sucedido.

Des e casi todas las provincias de España telegrafían dando cuenta de la consternación que había producido la primera noticia, preparándose los lutos para los edificios oficiales, que en algunas poblaciones se llegaron a colocar.

En cambio, cuando se recibieron los telegramas desmintiendo el rumor, el júbilo en las ciudades ha sido enorme.

No han cesado un momento los comentarios jocosos que se hacen al asunto, siendo pocas las personas que toman en serio la equivocación.

**MADRID**

**El Director del Banco**

El señor Cobian ha entrado de lleno en el trabajo, dando por terminada su convalecencia.

Se encuentra muy fuerte y deseoso de trabajar.

**De las negociaciones**

Esta tarde conferenciaron el embajador de Inglaterra Mr. Bunsen y el Sr. García Prieto. Trataron asuntos de las negociaciones.

Los dos se han mostrado muy reservados.

**Conferencias interesantes**

Los señores Canalejas y Navarro Reverter han celebrado largas conferencias con el señor Paraiso para tratar de diversos asuntos relacionados con la acción comercial de España en Marruecos.

**Un duque**

Esta mañana llegó a Madrid el señor duque de Orleans.

Inmediatamente fué al Palacio para saludar a los reyes, siendo invitado a almorzar por don Alfonso.

**Concierto**

Se ha celebrado en el Teatro Español el anunciado concierto por el orfeón de Tarragona.

La sala estaba completamente llena. Asistió la familia Real.

El éxito artístico ha sido grandioso y justificado.

**Los extremos políticos**

Los republicanos y los jaimistas aumentan la gravedad de la situación, porque debido al lenguaje y amenazas mutuas de los periódicos la excitación es ya enorme y se teme cualquier serio contratiempo, que tenga por base la menor insignificancia.

**La Embajada más difícil**

El Sr. Marino ha manifestado que por complacer al Sr. Canalejas aceptará la Embajada

en el Vaticano, aunque reconociendo que carece de condiciones para desempeñarla al momento.

El presidente se ha mostrado muy complacido de la conducta del ministro de la Gobernación.

**Firma de Guerra.**—Madrid.—Cruces. Los decretos sometidos hoy a la firma del Rey, por el Sr. Ministro de la Guerra, son:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la octava región al general Carrasco, que manda en la actualidad una brigada en Melilla.

Nombrando para sustituirle al general Moltó que manda la tercera brigada de Cazadores. Este a su vez será reemplazado en dicho puesto por el general Soriano, que se halla de cuartel.

Destinando a la segunda Comandancia de tropas al subintendente don Julio Gómez.

Confiriendo el mando del 14 tercio de la Guardia Civil al coronel de dicho Instituto don Feliciano de Francisco.

Concediendo la Cruz del Mérito Militar pensionada al oficial de Administración Militar don Alfredo Ramón.

**Una bandera de combate**

La reina doña Victoria ha acordado que la bandera de combate para el nuevo acorazado *España*, sea regalada por las mujeres de toda España, mediante una suscripción cuya cuota máxima sea de una peseta, con objeto de que pueda tomar dicha suscripción carácter popular.

**La pasividad de los profesores**

Acompañados por el Sr. García de los Ríos, fué una comisión de profesores de las Escuelas de Bellas Artes en provincias, al Ministerio de Instrucción pública para pedir al Sr. Alba que les conceda los derechos para el cobro de paguros.

El ministro les ofreció estudiar el asunto.

**Torero herido**

Ha llegado a Madrid el *Cocherito de Bilbao*. El doctor Mascarell le ha reconocido la herida que sufrió en el muslo.

Lo encontró muy mejorado. Cree que el día 18 podrá torear en Sevilla en las corridas de feria.

**Los de Algeciras contentos**

La comisión venida de Algeciras, visitó hoy al rey para rogarle que se interesase en la continuidad de las obras del puerto, que están paralizadas.

El monarca les ofreció hablar con el Gobierno para recomendarle eficazmente el asunto.

Don Alfonso les ofreció que cuando regrese de su viaje a Ceuta, tocara en Algeciras, para visitar la población.

Los comisionados salieron satisfechísimos del resultado de la entrevista, haciendo grandes elogios de la amabilidad del monarca.

Inmediatamente telegrafaron a Algeciras dando grandes esperanzas de éxito.

**El infantito**

A fin de mes regresará de Suiza el infantito don Jaime, porque el sanatorio en que está se cerrará durante un par de meses.

**La contestación de Francia**

La contestación del Gobierno francés a la nota pasada por España no podrá llegar a Madrid hasta la próxima semana, por hallarse en Cannes Mr. Poincaré, con el ministro de Negocios extranjeros, a donde fueron a asistir a la inauguración de la estatua levantada en honor del difunto rey de Inglaterra Eduardo VII.

Quanto se diga contrario a esta información es, por consiguiente, inexacto.

**La familia real**

El rey y el príncipe de Battemberg han estado en la Casa de Campo, ejercitándose en el tiro de pichón.

La reina Doña Victoria fué también a la Casa de Campo, paseando a caballo.

A las cinco de la tarde fueron los Reyes al Teatro Español, en donde escucharon el Orfeón de Tarragona.

Aplaudieron mucho. Los Monarcas fueron ovacionados con entusiasmo.

Por la noche los Reyes han asistido a la función de gala dada en el Circo Parish, permaneciendo todo el tiempo que duró la representación.

La reina Doña María Cristina no ha salido de Palacio.

**Peregrinación**

Dioen de Roma que llegó la peregrinación chilena de paso para Tierra Santa.

**Situación política**

**La apertura de Cortes.**—La actitud del señor Gasset.—Censuras.—El asunto de los presupuestos.—Posibles disgustos.—La reunión de los conjuncionistas.—Otras noticias.

No se ha puesto a la firma del rey el decreto para la apertura de las Cortes, aunque quedó acordada la fecha de acuerdo con lo pedido por el señor Navarro Reverter.

Esto nos ha manifestado por la tarde el señor Canalejas.

Sabemos que dentro de tres ó cuatro días se firmará el decreto con la convocatoria de las Cortes.

La fecha acordada anoche fué la del primero de Mayo, pero por declararse que el dos de Mayo es fiesta nacional se informará por medio de un decreto que las Cortes se abran el tres.

A última hora nos confirmaron esta información, asegurándonos que el decreto de la convocatoria se firmará el lunes y las Cortes se abrirán el día 3.

La Tribuna de hoy arremete contra el señor Gasset de un modo farioso.

Uno de los propros más dulces del artículo es:

«A estos caballeros es necesario echarles de comer para que se callen.»



# VELAS DECERA PARA EL CULTO

**CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS**

MARCAS REGISTRADAS

- “**MAXIMA**” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
- “**NOTABILI**” Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. **RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**  
**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**

# LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España **CADIZ** Fundada en 24 de Agosto del 1804

DIRECTOR GERENTE:

**D. ENRIQUE MAC-PHERSON**

Cuartel de Marina, 4. -- Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas [por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres. -- Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, rios, canales y ferrocarriles. -- Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

## DE INTERÉS GENERAL

**Datos astronómicos DEL DIA 12**  
 Sale el sol a las 5:56.  
 Pónese a las 6:56.  
 Sale la luna a las 3:42.  
 Pónese la luna a las 2:00.

**MAREAS DEL DIA 12**  
 Bajamar a las 5: 7 de la madrugada.  
 Pleamar a las 11:15 de la mañana.  
 Bajamar a las 5:38 de la tarde.  
 Pleamar a las 11:44 de la noche.

### Vapores

**AL PUERTO DE SANTA MARIA**

**EL DIA 12**

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
8:45 de la mañ.	10:00 de la mañana
11:45 de la id.	1:00 de la tarde.
0:00 de la tarde	0:00 de la idem.

**EL DIA 13**

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
8:45 de la mañ.	10:00 de la mañana
12:45 de la tarde.	2:00 de la tarde.
0:00 de la id.	0:00 de la idem.

**Horas de Oficinas**

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.  
 Diputación Provincial: 12 a 17.  
 Hacienda: 11 a 16.  
 Adena: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol.  
 Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.

**Gobierno Militar.** -- Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.  
**Audiencia:** de 8 a 12.  
**Obispaño.** -- Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.  
**Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1:** de 12 a 14

**CORREOS**

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.  
 Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.  
 Reclamaciones: de 9 a 11.  
 Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

**Marcha de Trenes**  
 Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

**TRENES ASCENDENTES**

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . . . .	7:30	13:05	16:20	18:25
2.º Aguada . . . . .	7:35	13:11	16:26	18:31
S. Fernando. . . . .	7:57	13:42	16:53	18:55
Puerto Real . . . . .	8:14	14:11	16:53	19:14
P. Sta. María . . . . .	8:35	14:27	17:27	19:37
Jerez . . . . .	9:10	15:09	17:31	20:45

**TRENES DESCENDENTES**

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . . . .	9:01	11:18	12:34	18:39
P. Sta. María . . . . .	9:33	11:39	13:05	18:59
Puerto Real . . . . .	9:50	11:52	13:23	19:15
S. Fernando. . . . .	10:13	12:07	13:48	19:36
2.º Aguada . . . . .	10:35	12:20	14:10	19:55
Cádiz . . . . .	10:40	12:20	14:15	20:00

**Trenes especiales a S. Fernando**

Salidas de Cádiz.	9:25	15:00	20:00
Id. de S. Fernando.	11:15	17:40	

## EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: 2 ptas. al mes.  
 Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.  
 Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea . . . . 0:40  
 En 2.ª " " " " " " " " 0:20  
 En 3.ª " " " " " " " " 0:10  
 En 4.ª " " " " " " " " 0:05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. -- Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta: **Marqués del Real Tesoro, 8**

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

## Vapores Correos Españoles

**DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**  
**CADIZ**

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.  
 El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 16.000 toneladas

### VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz. -- Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Abril de 1912.  
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé. -- Tiene telegrafista sin hilo. La carga debe estar al costado del vapor el 23, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.  
 Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2. -- Cádiz.

**VAPORES DE IBARRA, Y. C.ª, S. en C.ª -- SEVILLA**  
 Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Burquerque, Amsterdam y Rotterdam, también para los puertos de los muelles de los puertos de los muelles y vienes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sete y Marsella, Los Alarcos, a las 18

Para Huelva, Marina, Avilés, Luarca y Gijón, Los Alarcos, a las 18

Admiten carga y pasajeros. -- Consignatario: **JUAN JOSE RIVERA**, Beato Diego de Cádiz, 12. -- Cádiz.

**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos**  
**A LAS ISLAS CANARIAS**  
 DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION e INDUSTRIA  
 Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.  
 El vapor español

### REINA VICTORIA

capitán D. J. Roquette. -- Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Abril a las nueve de la mañana.  
 Consignatarios, **VILLA DE E. ALONSO Y C.ª. MARQUES DE VILADA**, Isaac Peral, 9.

**VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.** -- (S. en C.ª).  
 Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona  
 El aerollado vapor español

**SEGUNDO**  
 Saldrá el lunes 15 de Abril, a las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Llorca.  
 Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16.  
**R. DE SOBRINO Y COMP.ª, S. en C.ª**

**COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA.**  
 (antes de Españita y Comp.) -- Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella. -- El magnifico vapor español

**CATALUNYA**  
 Capitán D. G. Pérez, Saldrá el martes 16 de Abril a las once de la noche.  
 Admite carga y pasajeros. -- Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Sr. Zurita.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**ABRIL DE 1912**

**LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.** -- El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**MONTEVIDEO**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

**LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA.** -- El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**LEGAZPI**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las empresas de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexas directos. También admite carga para Maracaibo, Guaymas, Cere, Guaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINIA DE FILIPINAS.** -- El día 13 de Abril saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, haciendo escala en las escalas intermedias, el vapor

**C. DE EIZAGUIRRE**  
 directamente para Génova, Port-Saïd, Suas, Celesaba, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo a las costas orientales de Asia, a la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINIA DE BUENOS AIRES.** -- El día 5 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

**LINIA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.** -- El día 3 saldrá de Barcelona, el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**  
 con escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada semana, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 8, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios especiales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** -- Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las mercancías que se envían a los puertos y de la colocación de los artículos cuya venta, como aceites, azúcares, harinas, etc., hacen los exportadores.

**LINIA DE CUBA Y MEXICO.** -- El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

### ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, admitiendo pasaje y carga para Consueles y Padilla, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Veracruz-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a determinadas ciudades por camarerías de lujo.

**PARA INFORMES** dirigirse en Cádiz a la **SECCION DE SERVICIOS** DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA**, ISABEL LA CATALUNYA.

## LA REALIZACION

**GRANDES TALLERES DE CONFECCION**  
 DE TODA CLASE DE  
**Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles**  
**EFFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.**  
 Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. -- Telas impermeabilizadas. -- Géneros nacionales y extranjeros de todas clases. -- Especialidad en colores firmes garantizados

**Hijos de Joaquín M.ª Lahora**  
**BUEQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA). -- CADIZ**

## CERA-BELLIDO

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable. -- Lo mejor que se fabrica. -- Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

**Precio. 8 y medio reales libra, franca estación destino, DESDE TRES ARROBAS**  
 Unico fabricante de la marca acreditada **CERA-BELLIDO, FRANCISCO BELLIDO RUBIO, ANDUJAR (Andalucía).**

?

**PORQUE** no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

**PORQUE** conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**PORQUE** no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**INFORMESE VD.** y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo plean.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Mariza 24  
 De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

## IMPRENTA

**EL CORREO DE CADIZ**

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

**ESPECIALIDAD** en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

**TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8**

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

**JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA**  
**= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =**